

NOTA DE PRENSA Nº 003-2010

PROVEEDORES DEL ESTADO REALIZARÁN CONSULTAS AL OSCE A TRAVÉS DE LINEA 0800-00-140

A partir del 1º de febrero los proveedores del Estado y las entidades públicas que realicen trámites ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE- (ex Consucode), a nivel nacional, contarán con la línea directa gratuita **0800-00-140**.

Los usuarios de los servicios que brinda el OSCE, podrán realizar consultas sobre el manejo operativo del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y la aplicación de la normativa sobre contrataciones con el Estado.

Las llamadas al OSCE se harán desde cualquier punto del país, lo que permitirá que los proveedores, a nivel nacional, reciban la orientación oportuna para sus trámites.

Los números que se utilizarán hasta el próximo 31 de enero para consultas, serán desactivados, y la Central Telefónica del OSCE, 6135555, seguirá operando para asuntos de carácter administrativo.

Cabe recordar que el 2009 se atendió un total de 166,640 consultas telefónicas, y para este año, con el lanzamiento de la línea gratuita, se espera atender un total de 260,000 consultas.

La implementación de la línea gratuita **0800-00-140**, forma parte de las medidas de simplificación administrativa, reducción de costos y fomento de la competitividad en materia de contrataciones del Estado, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Gobierno Central.

Departamento de Imagen y Comunicaciones